

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

Estados contables al 31 de diciembre de 2021 y por el ejercicio
finalizado en esa fecha

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

ÍNDICE

Memoria

Estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

Estados contables básicos

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Información complementaria

Notas 1 a 18

Anexos I, II y III

Informe de los auditores independientes sobre los estados contables

Informe del síndico

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

MEMORIA

Información no cubierta por el informe de los auditores independientes

A los Señores Accionistas de
ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigor, el Directorio tiene el agrado de someter a vuestra consideración la presente Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 (en adelante, “2021”), preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (“IGJ”).

Antel Telecomunicaciones Argentina S.A. (en adelante “Antel” o “la Sociedad”) fue constituida el 11 de abril de 2018 y fue inscripta ante la IGJ con fecha 21 de mayo de 2018. Su principal actividad es la prestación de servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales por cualquier medio de transmisión y/o recepción de señales.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA SOCIEDAD Y SU GRUPO ECONÓMICO

Antel Telecomunicaciones Argentina S.A. forma parte del grupo internacional liderado por Administración Nacional de Telecomunicaciones, con sede en Uruguay.

Antel Telecomunicaciones Argentina S.A. es controlada por Administración Nacional de Telecomunicaciones, quién posee el 96.94% de participación en el capital y en los votos, siendo la actividad principal de la sociedad controlante la prestación de servicios de telecomunicaciones. Administración Nacional de Telecomunicaciones es una empresa estatal Uruguay líder en el mercado de telecomunicaciones de América Latina.

ESTRUCTURA PATRIMONIAL

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EN MONEDA HOMEGENEA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
ACTIVO CORRIENTE	517.603.501	527.580.342
ACTIVO NO CORRIENTE	<u>1.282.155.931</u>	<u>652.052.456</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>1.799.759.432</u>	<u>1.179.632.798</u>
PASIVO CORRIENTE	180.004.155	231.391.359
PASIVO NO CORRIENTE	<u>186.190.279</u>	-
TOTAL PASIVO	<u>366.194.434</u>	<u>231.391.359</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	<u>1.433.564.998</u>	<u>948.241.439</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	<u>1.799.759.432</u>	<u>1.179.632.798</u>

ESTRUCTURA DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EN MONEDA HOMÓGENEA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
RESULTADO OPERATIVO	(86.913.347)	(259.102.351)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (INCLUYE RECPAM)	(78.485.437)	(85.382.087)
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(165.398.784)	(344.484.438)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(<u>14.366.680</u>)	<u>63.346.427</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	(<u>179.765.464</u>)	(<u>281.138.011</u>)

CUADRO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES

Indicadores		2021	2020
Índice de Liquidez	(activo corriente/pasivo corriente)	0,404	0,809
Índice de Solvencia	(patrimonio neto/pasivo total)	3,915	4,098
Índice inmovilización del Capital	(activo no corriente/activo total)	0,712	0,553
Índice de Rentabilidad	(resultado del ejercicio/patrimonio neto)	(0,125)	(0,296)

FUENTES DE FINANCIACIÓN

La Sociedad no ha necesitado tomar financiación interna y/o externa.

ACTOS SOCIETARIOS RELEVANTES

Con fecha 14 de julio de 2021 los accionistas Administración Nacional de Telecomunicaciones e ITC S.A. han aumentado el capital social de Antel en la suma de \$ 783.160.820, es decir de la suma de \$ 570.563.183 a la suma de \$ 1.353.724.003.

CONTRATOS DE SIGNIFICACIÓN NO COMPRENDIDOS EN LA ACTIVIDAD PRINCIPAL

La Sociedad no ha realizado contratos de significación que correspondan a hechos u operaciones no comprendidos en la actividad principal.

PROYECTOS ESPECIALES SIGNIFICATIVOS

Con fecha 29 de noviembre de 2018 el Directorio del Ente Nacional de Comunicaciones mediante RESOL-2018-1371-APN-ENACOM#JGM le otorgó a Antel la licencia para la prestación de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, sean fijos o móviles, alámbricos o inalámbricos, nacionales o internacionales, con o sin infraestructura propia, en los términos del Anexo I de la Resolución del ex MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN N° 697.

Durante 2021 se finalizó la instalación de infraestructura propia de fibra óptica terrestre entre Las Toninas y Buenos Aires mejorando la conectividad existente de la red metropolitana con los sistemas submarinos. También se completó la instalación de nueva infraestructura submarina en Las Toninas sumando a la red nuevos caminos hacia Brasil y Estados Unidos.

OBJETIVOS Y PERSPECTIVAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO

Antel tiene como objetivo seguir fortaleciendo y dándole más capacidad a su infraestructura en Argentina, así como ampliar el mercado para la prestación de servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales por cualquier medio de transmisión y/o recepción de señales.

Desde un punto de vista del negocio de Wholesale Internacional, las expectativas de crecimiento de tráfico es sostenido y en un alto ritmo, principalmente debido a la alta demanda de servicios digitales tanto para el

mercado masivo como para corporativo, como pudo ser comprobado durante la pandemia en el año 2020 y 2021.

Potro lado se está experimentando en estos últimos meses una acelerada erosión en precios de los servicios brindados, superiores a los que existieron en los períodos anteriores; lo que probablemente impacte en la facturación y no refleje a nivel económico, lo mismo que el crecimiento en el tráfico comercializado.

Teniendo también en cuenta la coyuntura de la economía argentina, dado que los precios de este tipo de servicios están fijados a nivel internacional en dólares; esto también impactará negativamente en lograr nuevos compromisos de mediano y largo plazo en los contratos tanto de servicios IP como de servicios de capacidad locales e internacionales.

CONSIDERACIONES FINALES

El Directorio propone a la Asamblea que la pérdida acumulada sea transferida al próximo ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de marzo de 2022

EL DIRECTORIO

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

Estados contables anuales por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021, presentados en forma comparativa con el período anterior

Expresados en pesos, en moneda constante (Nota 2.3.1)

Domicilio legal: Arenales 3069 1° B (1425) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Servicios de telecomunicaciones por cualquier medio de transmisión y/o recepción de señales

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del estatuto: 21 de mayo de 2018

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 21 de mayo de 2102

Información sobre la sociedad controlante (Nota 1.2 y 4):

Denominación: ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONAS (ANTEL)

Domicilio legal: Guatemala 1075, Complejo Torre de las Telecomunicaciones, 11800 Montevideo, Uruguay

Actividad principal: Servicios de telecomunicaciones como telefonía móvil, transmisión de datos y telefonía internacional.

Participación de la sociedad controlante sobre el capital y los votos: 96,94%


Composición del capital:

Acciones

Cantidad	Tipo, valor nominal y N° de votos que otorga cada una	Suscripto, integrado e inscripto \$ nominales
1.353.724.003	Acciones ordinarias Nominales de V/N \$ 1 y 1 voto	<u>1.353.724.003</u>

Véase nuestro informe de fecha:
21 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Claudia Marcela Caraccia
Síndico
Contadora Pública Nacional (UBA)
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.



Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>		<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Notas 3.5 y 8)	286.493.852	112.496.080	Deudas		
Inversiones (Nota 9)	32.669.464	-	Cuentas a pagar comerciales (Notas 13)	177.955.629	224.080.733
Créditos comerciales (Nota 6)	31.251.046	172.401.453	Deudas fiscales (Nota 10)	2.023.526	7.272.890
Otros créditos (Nota 7)	<u>167.189.139</u>	<u>242.682.809</u>	Deudas financieras (Notas 12)	<u>25.000</u>	<u>37.736</u>
Total del activo corriente	<u>517.603.501</u>	<u>527.580.342</u>	Total deudas y del pasivo corriente	<u>180.004.155</u>	<u>231.391.359</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 7)	319.692.235	67.122.101	Deudas		
Bienes de uso (Notas 3.8 y Anexo I)	934.798.055	521.518.925	Deudas financieras (Notas 12)	<u>186.190.279</u>	<u>-</u>
Activos intangibles (Notas 3.9 y 5)	65.003	65.003	Total deudas y del pasivo no corriente	<u>186.190.279</u>	<u>-</u>
Activo por impuesto diferido (Notas 3.11 y 11)	<u>27.600.638</u>	<u>63.346.427</u>	Total del pasivo	<u>366.194.434</u>	<u>231.391.359</u>
Total del activo no corriente	<u>1.282.155.931</u>	<u>652.052.456</u>	PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	<u>1.433.564.998</u>	<u>948.241.439</u>
Total del activo	<u>1.799.759.432</u>	<u>1.179.632.798</u>	Total del pasivo y del patrimonio neto	<u>1.799.759.432</u>	<u>1.179.632.798</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
21 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Claudia Marcela Caraccia
Síndico
Contadora Pública Nacional (UBA)
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.



Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

ESTADO DE RESULTADOS

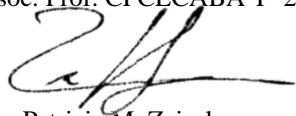
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior
(en pesos en moneda constante)

	Por el ejercicio finalizado el	
	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Ventas (Nota 15)	243.377.661	182.296.300
Costos de generación y prestación de servicios (Anexo III)	<u>(199.950.328)</u>	<u>(272.720.047)</u>
Ganancia (pérdida) bruta	43.427.333	(90.423.747)
Gastos de administración (Anexo III)	(44.883.481)	(37.368.951)
Otros gastos operativos (Anexo III)	<u>(85.457.199)</u>	<u>(131.309.653)</u>
Resultado operativo	(86.913.347)	(259.102.351)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda - RECPAM)	<u>(78.485.437)</u>	<u>(85.382.087)</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(165.398.784)	(344.484.438)
Impuesto a las ganancias (Notas 3.11 y 11)	<u>(14.366.680)</u>	<u>63.346.427</u>
Perdida del ejercicio	<u>(179.765.464)</u>	<u>(281.138.011)</u>

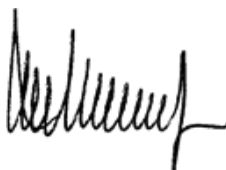
Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
21 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Claudia Marcela Caraccia
Síndico
Contadora Pública Nacional (UBA)
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.



Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior
(en pesos en moneda constante)

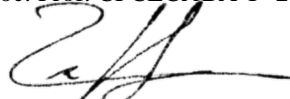
	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados	Total	
	Capital	Ajuste de capital	Prima de emisión	Resultados no asignados	31/12/2021	31/12/2020
Saldos al inicio del ejercicio	570.563.183	688.441.810	20.076.233	(330.839.787)	948.241.439	356.808.069
Aumento de capital (1)	783.160.820	(122.967.422)	-	-	660.193.398	872.571.381
Prima de emisión(1)	-	-	4.895.625	-	4.895.625	-
Perdida del ejercicio	-	-	-	(179.765.464)	(179.765.464)	(281.138.011)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>1.353.724.003</u>	<u>565.474.388</u>	<u>24.971.858</u>	<u>(510.605.251)</u>	<u>1.433.564.998</u>	<u>948.241.439</u>

(1) Según Asamblea General Ordinaria del 14 de julio de 2021.

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
21 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Claudia Marcela Caraccia
Síndico
Contadora Pública Nacional (UBA)
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.



Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior
(en pesos en moneda constante)

	Ejercicio finalizado el	
	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Pérdida del ejercicio	(179.765.464)	(281.138.011)
Ajuste por:		
Depreciaciones de bienes de uso	97.967.483	89.705.389
RECPAM por ajuste patrimonio	154.618.133	123.364.598
Impuesto a las ganancias	14.366.680	(63.346.427)
Variaciones en activos y pasivos operativos:		
Evolución créditos comerciales	141.150.407	(95.630.041)
Evolución de otros créditos	(177.076.464)	(123.339.855)
Evolución de cuentas por pagar	(46.125.104)	170.378.277
Evolución de deudas fiscales	(5.249.364)	<u>755.766</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de operación	<u>(113.694)</u>	<u>(179.250.304)</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Compra de propiedad, planta y equipo	(511.246.613)	(369.810.864)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(511.246.613)</u>	<u>(369.810.864)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiación		
Aporte de los accionistas	527.560.000	547.364.381
Prima de emisión	4.290.000	20.076.233
Aumento de deudas financieras	<u>186.177.543</u>	<u>24.607.772</u>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	<u>718.027.543</u>	<u>592.048.386</u>
Aumento en efectivo y equivalentes de efectivo	<u>206.667.236</u>	<u>42.987.218</u>
Variación en efectivo y equivalente de efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	112.496.080	69.508.862
Aumento en efectivo y equivalentes de efectivo	<u>206.667.236</u>	<u>42.987.218</u>
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3.5)	<u>319.163.316</u>	<u>112.496.080</u>

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
21 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105

Claudia Marcela Caraccia
Síndico

Contadora Pública Nacional (UBA)
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.

Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

Nota 1 - INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

1.1) Antecedentes de la Sociedad

Antel Telecomunicaciones Argentina S.A., es una entidad organizada bajo las leyes de la República Argentina. El domicilio legal es Arenales 3069 1° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El estatuto de la Sociedad fue inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 21 de mayo de 2018, siendo la última modificación del mismo, introducida por Asamblea General Extraordinaria del 14 de julio de 2021, la cual se encuentra pendiente de inscripción en la Inspección General de Justicia. La fecha de finalización del plazo de duración de la Sociedad es el 21 de mayo de 2102.

Antel Telecomunicaciones Argentina S.A. tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la prestación de servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales, por cualquier medio de transmisión y/o de recepción de señales.

1.2) Datos de la sociedad controlante

La Sociedad es controlada por Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), quién posee el 96,94% de participación en el capital y en los votos, siendo la actividad principal de la sociedad controlante la prestación de servicios de telecomunicaciones.

Administración Nacional de Telecomunicaciones, es una entidad constituida conforme a las leyes de la República del Uruguay, con domicilio en Guatemala 1075, Complejo Torre de las Telecomunicaciones, 11800 Montevideo, Uruguay C.D.I. N° 30-71550298-0. Fue inscripta en la Inspección General de Justicia a efectos de participar en Sociedades Argentinas (Art. 123 Ley General de Sociedades 19.550) y se encuentra registrada bajo el número 776, folio N° 1135, el 8 de junio de 2016.

Nota 2 - BASES DE PREPARACIÓN

A continuación se detallan las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables anuales.

2.1) Bases de preparación

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Procesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley General de Sociedades y las normas de la Inspección General de Justicia (IGJ).

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020, que son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Las cifras incluidas en los estados contables anuales se exponen en pesos sin centavos al igual que las notas, excepto que expresamente se indique otra unidad de redondeo.

Véase nuestro informe de fecha:

21 de marzo de 2022

KPMG

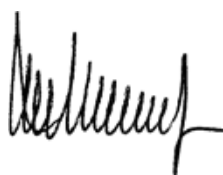
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel

Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Claudia Marcela Caraccia

Síndico

Contadora Pública Nacional (UBA)
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.



Mario Alfredo Vila Oliveros

Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

Nota 2 - BASES DE PREPARACIÓN (cont.)

2.2) Consideraciones respecto al COVID-19 (coronavirus) y el entorno económico actual

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia respecto al Coronavirus COVID-19. A raíz de ello, el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) dispuso el dictado de los Decretos de Necesidad y Urgencia (“DNU”) N° 260/2020, N° 297/2020 y complementarias que importan medidas extraordinarias e imprevisibles en consonancia con el aislamiento social, preventivo y obligatorio de orden público. Las decisiones gubernamentales precedentemente detalladas y adoptadas por el Estado Nacional provocan consecuencias ineludibles y de inevitable impacto en las operaciones y resultados de la Sociedad. En virtud de ello, Antel Telecomunicaciones Argentina S.A. podría encontrarse imposibilitada por razones de fuerza mayor, por el tiempo que dure la emergencia decretada, de cumplir de manera acabada y regular con ciertas obligaciones a su cargo. De acuerdo con lo mencionado precedentemente, la valoración de ciertos activos y pasivos está sujeta a un mayor nivel de incertidumbre. A la fecha de los presentes estados contables anuales se ha realizado un análisis del impacto de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional respecto al COVID-19 en relación con el valor recuperable de dichos activos, no existiendo cambios significativos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. A la fecha de emisión de los presentes estados contables anuales, debido a las incertidumbres inherentes a la escala y duración de estos eventos, no es razonablemente posible estimar el impacto negativo final que tendrá esta pandemia en la economía mundial y sus mercados financieros, en la economía argentina y, en consecuencia, en los resultados, los flujos de efectivo y la posición financiera de la Sociedad.

Asimismo, la Dirección de la Sociedad ha considerado el impacto del COVID-19 y el entorno económico actual sobre la base de la preparación de estos estados contables anuales y continúa considerando apropiado adoptar la base contable de empresa en marcha para su presentación y valuación.

2.3) Bases de medición

2.3.1) Unidad de medida

Los estados contables de una entidad cuya moneda es la de una economía hiperinflacionaria, son reexpresados a los efectos de ser presentados en moneda homogénea a la fecha de cierre, de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los mismos.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia, continuando su crecimiento.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) mediante Resolución C. D. N° 20/2014), que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%, entre otros factores.

Véase nuestro informe de fecha:

21 de marzo de 2022

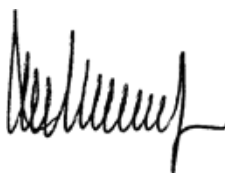
KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel

Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105


Claudia Marcela Caraccia

Síndico

Contadora Pública Nacional (UBA)
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.


Mario Alfredo Vila Oliveros

Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

Nota 2 - BASES DE PREPARACIÓN (cont.)

2.3) Bases de medición (cont.)

2.3.1) Unidad de medida (cont.)

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de marzo de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/03 del PEN, que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/03, hubiera correspondido la discontinuación del ajuste por inflación a partir del 1° de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió su Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación. Asimismo, la RT N° 6 define que: “La serie de índices que se utilizará es la resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE”.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se encuentran expuestas en los estados contables anuales en el rubro “Resultados financieros y por tenencia”, según Estado de Resultados, bajo la cuenta RECPAM.

2.3.2) Uso de estimaciones

La preparación de estados contables requiere que la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan la determinación del monto de los activos y pasivos registrados, los activos y pasivos contingentes revelados en los mismos, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

En los presentes estados contables se han realizado estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las provisiones, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables anuales.

Las premisas clave utilizadas en la determinación de las provisiones se exponen en la Nota 3.12, las usadas para el cálculo de las depreciaciones en la Nota 3.8 y lo relativo al impuesto a las ganancias se describen en la Nota 3.11.

Nota 3 - NORMAS CONTABLES APLICADAS

Los estados contables se presentan de acuerdo con los criterios de presentación establecidos por las Resoluciones Técnicas de la FACPCE.

La Sociedad ha aplicado en forma consistente los siguientes criterios de reconocimiento y medición en la confección de los estados contables:

3.1) Patrimonio neto

Los saldos del patrimonio neto ajustados al inicio del ejercicio fueron actualizados al cierre del ejercicio mediante la aplicación de los coeficientes mencionados en Nota 2.3.1.

Véase nuestro informe de fecha:

21 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel

Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105


Claudia Marcela Caraccia

Síndico

Contadora Pública Nacional (UBA)
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.


Mario Alfredo Vila Oliveros

Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

Nota 3 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

3.1) Patrimonio neto (cont.)

El capital social fue reexpresado en moneda constante, presentándose la diferencia con el valor nominal como "Ajuste de capital".

Las primas de emisión y los resultados no asignados fueron reexpresados en moneda de cierre, según lo establecido en Nota 2.3.1.

El resultado del ejercicio se obtuvo por diferencia entre los patrimonios netos al inicio y al cierre, más (menos) los movimientos patrimoniales del ejercicio, medidos en moneda constante del 31 de diciembre de 2021.

3.2) Cuentas de resultado

Los valores originales fueron reexpresados en moneda de cierre, a excepción de los Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios del poder adquisitivo de la moneda - RECPAM).

Se determina por diferencia entre el resultado final del ejercicio y el subtotal de los rubros del Estado de resultados reexpresados en moneda constante. Comprende:

- el resultado por exposición a los cambios del poder adquisitivo de la moneda, y
- los resultados financieros y por tenencia

3.3) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sólo si es probable que se reciban beneficios económicos futuros asociados a la transacción y si dichos beneficios pueden ser medidos de manera confiable.

Los ingresos por la prestación de servicios recurrentes se reconocen a medida que los servicios son prestados

3.4) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones concertadas en moneda extranjera son convertidas a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera son convertidos a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio generadas se reconocen en la línea Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios del poder adquisitivo de la moneda RECPAM) del Estado de resultados.

3.5) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo a los fines de la preparación del estado de flujo de efectivo incluye el dinero en efectivo y los depósitos e inversiones con vencimiento hasta tres meses desde la fecha de su adquisición.

Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidos al valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro, ni ganancias y pérdidas por conversión de activos monetarios disponibles para la venta son reconocidas en otros resultados integrales y presentadas dentro del patrimonio en la reserva de valor razonable. Cuando una inversión es dada de baja de los registros contables, la ganancia o pérdida acumulada en otro resultado integral es transferida a resultados.

Véase nuestro informe de fecha:

21 de marzo de 2022

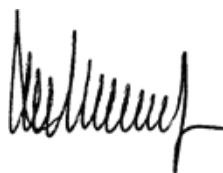
KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Claudia Marcela Caraccia
Síndico

Contadora Pública Nacional (UBA)
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.



Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

Nota 3 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

3.6) Inversiones temporarias y otras inversiones

Las colocaciones a plazo fijo se valúan a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

La tenencia de cuotas partes en fondos comunes de inversión se miden a su valor de cotización a la fecha de cierre.

Los títulos de deuda mantenidos hasta su vencimiento se miden a su costo más intereses calculados aplicando la tasa interna de retorno determinada al momento de su reconocimiento inicial, detrayendo las amortizaciones del capital hasta la fecha de cierre del ejercicio.

3.7) Créditos comerciales y otros créditos

Los créditos se valúan considerando su destino probable. Cuando existe la intención y factibilidad de negociarlos anticipadamente, se valúan a su valor neto de realización. Los créditos mantenidos para ser cobrados se miden a su valor nominal, incluyendo el interés devengado, en caso de corresponder

Cada vez que se preparan estados contables, se analiza la recuperabilidad de los saldos registrados de créditos mediante la estimación de las futuras cobranzas y teniendo en cuenta la existencia de garantías cuya probabilidad de ejecución sea alta. Se reconoce una provisión para deudores incobrables por el monto que considere no recuperable.

3.8) Bienes de Uso

Los bienes de uso son registrados al costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.3.1, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Las erogaciones posteriores se incorporan como un componente del mismo sólo si constituyen una mejora y/o extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes y/o es probable que el activo genere un incremento en los flujos netos de efectivo.

Las ganancias o pérdidas por la disposición de un ítem de bienes de uso se determina comparando los ingresos provenientes de la venta con su valor residual contable, y se reconoce en el resultado del ejercicio.

Las depreciaciones de los valores mencionados precedentemente se calculan por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes teniendo en cuenta la vida útil estimada de los bienes y, donde fuere aplicable, la extensión de los contratos celebrados por la Sociedad con los cuales estuvieren vinculados directamente. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Sociedad obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

- Equipo de tecnología de información: 5 años
- Cable submarino: 15 años

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en la estimación en forma prospectiva.

Véase nuestro informe de fecha:

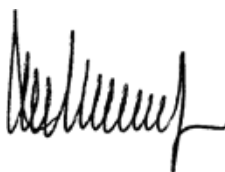
21 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Claudia Marcela Caraccia
Síndico

Contadora Pública Nacional (UBA)
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.



Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

Nota 3 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

3.9) Activos intangibles

Los activos intangibles son registrados al costo de adquisición reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.3.1, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Corresponden a licencias de Telecomunicaciones, las cuales poseen una vida útil indefinida.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en la estimación en forma prospectiva.

3.10) Deudas

Las deudas se miden considerando su destino probable. Cuando existe la intención y factibilidad de cancelarlas anticipadamente, se miden a su valor de cancelación.

Las restantes deudas, se miden a su valor original más intereses calculados aplicando la tasa efectiva determinada al momento de su reconocimiento inicial, menos los pagos realizados.

3.11) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar en base en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia informada en el estado del resultado integral debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles en otros años y en las partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad por el impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al cierre del ejercicio sobre el que se informa.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados contables y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas.

Se reconoce generalmente un activo por impuesto diferido, por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que pueda utilizar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la llave de negocio o del reconocimiento inicial (distinto al de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable

El importe en libros de un activo por impuesto diferido se somete a revisión al cierre de cada ejercicio y se reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficientes ganancias gravadas, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o tengan sustancialmente terminado el proceso de aprobación.

Véase nuestro informe de fecha:

21 de marzo de 2022

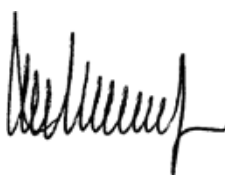
KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Claudia Marcela Caraccia
Síndico

Contadora Pública Nacional (UBA)
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.



Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

Nota 3 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

3.11) Impuesto a las ganancias (cont.)

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y de los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al cierre del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos se reconocen en resultados, excepto en la medida en que se hayan reconocido en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce, respectivamente, en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En el caso en que los impuestos corrientes y los impuestos diferidos derivan de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se considera en la contabilización de la combinación de negocios.

3.12) Previsiones

Previsión para desvalorización de créditos

La previsión representa, al cierre de cada ejercicio, la mejor estimación de la potencial desvalorización de los créditos.

3.13) Estado de flujo de efectivo

A efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo, el “efectivo y equivalentes de efectivo” incluye saldo en caja y bancos y, de existir, inversiones de corto plazo de alta liquidez (con vencimiento original menor a 90 días) y los adelantos en cuenta corriente que sean exigibles a la vista, en la medida en que formen parte integrante de la gestión del efectivo por parte de la Sociedad.

El efectivo y equivalentes de efectivo al cierre de cada ejercicio, tal como se muestra en el estado de flujos de efectivo a través del Método Indirecto, puede ser reconciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera y puede ser reconciliado solo con caja y bancos.

3.14) Capital en acciones

Las acciones ordinarias emitidas son presentadas como parte del patrimonio. De existir prima de emisión, se registra neta de los gastos de emisión y del correspondiente efecto impositivo. El impacto generado por el ajuste por inflación se encuentra reflejado en la cuenta Ajuste de Capital.

Nota 4 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS: SOCIEDAD CONTROLANTE (ART. 33 LEY N° 19.550)

TRANSACCIONES	Período finalizado el	
	31/12/2021	31/12/2020
Sociedad controlante en forma directa – ANTEL Uruguay		
Ventas	145.364.512	85.159.800
SALDOS		
Sociedad controlante en forma directa – ANTEL Uruguay		
Créditos comerciales	23.618.923	84.249.000
Préstamos	(25.000)	(37.736)
Deudas financieras	(186.190.279)	-

Véase nuestro informe de fecha:

21 de marzo de 2022

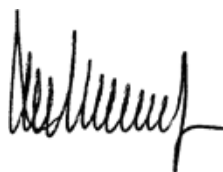
KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Claudia Marcela Caraccia
Síndico

Contadora Pública Nacional (UBA)
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.



Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

Nota 5 - ACTIVOS INTANGIBLES

En los siguientes cuadros se detalla la composición y evolución del rubro activos intangibles:

	<u>Licencia</u>	<u>Total</u>
Valor de origen al inicio del ejercicio	65.003	65.003
Valor de origen al cierre del ejercicio	<u>65.003</u>	<u>65.003</u>
Saldo neto	<u>65.003</u>	<u>65.003</u>

Nota 6 - CRÉDITOS COMERCIALES

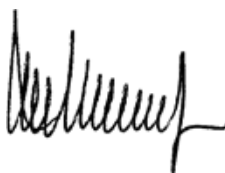
El valor contable registrado para las cuentas por cobrar comerciales corresponde al valor nominal de los créditos por ventas de bienes y servicios relevantes.

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Créditos con terceros	7.632.123	88.152.453
Créditos comerciales con Soc. art 33 Ley N° 19.550 (Nota 4)	<u>23.618.923</u>	<u>84.249.000</u>
	<u>31.251.046</u>	<u>172.401.453</u>

Nota 7 - OTROS CRÉDITOS

En el siguiente cuadro se detalla la composición del rubro otros créditos:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Corrientes		
Iva Saldo a Favor	116.763.406	211.327.532
Percepción IVA	146.078	-
Saldo a favor IIBB	17.203.927	24.089.758
Percepción IIBB Buenos Aires	4.904	510.175
Anticipo Ganancias	-	1.227.263
Saldo a Favor Ganancias	1.289.550	-
Retenciones Ganancias	3.261.873	310.180
Impuesto Ley 25.413	<u>5.310.011</u>	<u>2.275.754</u>
Subtotal saldo a favor impuestos	143.979.749	239.740.662
Subtotal Otros Créditos Diversos	<u>23.209.390</u>	<u>2.942.147</u>
Total otros créditos Corrientes	<u>167.189.139</u>	<u>242.682.809</u>
No corrientes		
Pagos anticipados por servicios	293.871.452	67.122.101
Créditos Fiscales – Iva saldo a favor	90.020.783	-
Desvalorización Créditos Fiscales	(64.200.000)	-
Total otros créditos No Corrientes	<u>319.692.235</u>	<u>67.122.101</u>

Véase nuestro informe de fecha:
21 de marzo de 2022KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105Claudia Marcela Caraccia
Síndico
Contadora Pública Nacional (UBA)
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

Nota 8 - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - INFORMACIÓN ADICIONAL

Composición de Efectivo y equivalentes de efectivo:

<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Efectivo		
Depósitos bancarios	286.493.852	112.496.080
Inversiones menores a 3 meses	<u>32.669.464</u>	<u>-</u>
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>319.163.316</u>	<u>112.496.080</u>

Nota 9 - INVERSIONES

<u>Inversiones</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Fondos comunes de inversión	<u>32.669.464</u>	<u>-</u>
Total inversiones	<u>32.669.464</u>	<u>-</u>

Nota 10 - DEUDAS FISCALES

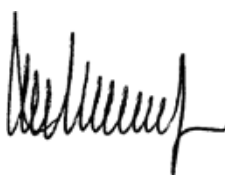
En el siguiente cuadro se detalla la composición del rubro:

<u>Deudas fiscales</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Corrientes		
Retenciones y percepciones a depositar	612.245	341.919
Derechos de exportación a pagar	1.188.650	6.427.107
Diversos	<u>222.631</u>	<u>503.864</u>
Total deudas fiscales	<u>2.023.526</u>	<u>7.272.890</u>

Nota 11 - IMPUESTO DIFERIDO

El detalle de los principales componentes del activo por impuesto diferido es el siguiente:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Activo por impuesto diferido		
Ajuste por inflación ejercicio 2019	1.404.024	2.119.266
Ajuste por inflación ejercicio 2020	1.158.022	1.747.945
Quebrantos impositivos acumulados	<u>45.753.435</u>	<u>59.479.216</u>
Desvalorización impuesto diferido	(20.714.843)	<u>-</u>
Total activo por impuesto diferido	<u>27.600.638</u>	<u>63.346.427</u>

Véase nuestro informe de fecha:
21 de marzo de 2022KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105Claudia Marcela Caraccia
Síndico
Contadora Pública Nacional (UBA)
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

Nota 11 - IMPUESTO DIFERIDO (cont.)

El activo por impuesto diferido es reconocido contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad, por lo que el saldo registrado como impuesto diferido activo no supera su valor recuperable considerando las proyecciones fiscales estimadas por la Sociedad.

El cargo por impuesto a las ganancias incluye las variaciones de los saldos de las cuentas de impuestos diferidos. El desglose del mismo es el siguiente:

Impuesto diferido al inicio del ejercicio	63.346.427
RECPAM sobre saldos iniciales	(21.379.109)
Cargo de Impuesto diferido del ejercicio	(14.366.680)
Impuesto diferido al cierre de ejercicio	27.600.638

El detalle del quebranto impositivo acumulado de \$ 45.753.435 y sus fechas de prescripción se informan a continuación:

<u>Quebranto originado en</u>	<u>Valor nominal \$</u>	<u>Prescribe en</u>
2018	7.025.768	2024
2019	3.997.337	2025
2020	156.869.887	2026
2021	<u>15.120.746</u>	2027
Total del Quebranto	183.013.738	
Tasa del impuesto	<u>25%</u>	
Efecto impositivo futuro	<u>45.753.435</u>	

Nota 12 - DEUDAS FINANCIERAS

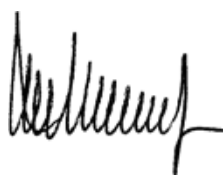
Corrientes	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas	<u>25.000</u>	<u>37.735</u>
Total	<u>25.000</u>	<u>37.735</u>
Financieras	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
No Corrientes		
Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas	<u>186.190.279</u>	<u>-</u>
Total deudas financieras	<u>186.190.279</u>	<u>-</u>

Véase nuestro informe de fecha:
21 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Claudia Marcela Caraccia
Síndico
Contadora Pública Nacional (UBA)
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.



Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

Nota 13 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

En el siguiente cuadro se detalla la composición del rubro:

<u>Cuentas a pagar comerciales y otras</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Corrientes		
Proveedores	162.446.347	224.080.733
Proveedores del exterior	<u>15.509.282</u>	<u>-</u>
Total Cuentas a pagar comerciales y otras	<u>177.955.629</u>	<u>224.080.733</u>

Nota 14 - COMPROMISOS

Se detallan a continuación los compromisos asumidos al 31 de diciembre de 2021, por acuerdos a dicha fecha, para realización de inversiones de capital y servicios.

Los montos comprometidos, pero no incurridos a la fecha del estado de situación financiera, son los siguientes:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Derecho a uso	77.428.282	227.680.502
Otros compromisos	<u>106.315.200</u>	<u>81.451.335</u>
Total	<u>183.743.482</u>	<u>309.131.837</u>

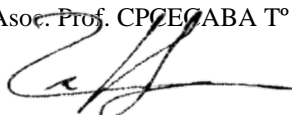
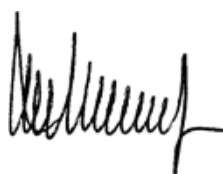
Nota 15 - INGRESOS POR VENTAS

A continuación, se detallan los ingresos netos por ventas de la Sociedad:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Ingresos Operativos - Mercado. Interno		
Servicios de Acceso a IX (IXA)	35.512.628	23.852.814
Servicios de Peering IP	26.301.717	28.579.034
Servicios de Transporte para Redes IP	<u>34.357.475</u>	<u>1.322.305</u>
Total Ingresos Operativos - Mercado. Interno	<u>96.171.820</u>	<u>53.754.153</u>
Ingresos Operativos - Mercado. Externo		
Servicios de Transporte para Redes IP	145.537.441	128.542.145
Servicios de Tránsito IP - Mercado Ext.	<u>1.668.400</u>	<u>-</u>
Total Ingresos Operativos - Mercado. Externo	<u>147.205.841</u>	<u>128.542.145</u>
Total Ingresos Operativos	<u>243.377.661</u>	<u>182.296.300</u>

Véase nuestro informe de fecha:

21 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105Claudia Marcela Caraccia
Síndico
Contadora Pública Nacional (UBA)
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

Nota 16 - EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

El capital social al 31 de diciembre de 2021 de \$ 1.353.724.003,00 está representado por 1.353.724.003,00 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal y con derecho a 1 voto por acción.

Con fecha 14 de julio de 2021 la Asamblea de Accionistas decidió aumentar el capital social en \$ 783.160.820 pasando de \$ 570.563.183 a \$ 1.353.724.003. El aumento de capital se compone de la siguiente manera: \$ 255.600.820 provienen de la capitalización de la cuenta ajuste de capital y \$ 527.560.000 corresponden a un aumento efectivo realizado por la sociedad controlante.

La Sociedad emitió 783.160.820 acciones liberadas a favor de los accionistas, 255.600.820 a prorrata de sus respectivas participaciones y 527.560.000 a favor de la sociedad controlante, cuya nueva participación sobre el capital y los votos asciende del 95,00% al 96,94%.

Nota 17 - CUESTIONES RELACIONADAS CON LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades, deberá transferirse a la reserva legal un cinco por ciento de las ganancias del ejercicio más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, hasta que la misma alcance el veinte por ciento del capital.

Nota 18 - HECHOS POSTERIORES

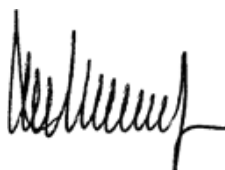
Con posterioridad al 31 de diciembre del 2021 no se ha producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha:
21 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Claudia Marcela Caraccia
Síndico
Contadora Pública Nacional (UBA)
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.



Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

BIENES DE USO

al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos en moneda constante)

<u>Propiedad, planta y equipo</u>	<u>Valor de origen al inicio</u>	<u>Altas</u>	<u>Saldo al cierre</u>	<u>Depreciaciones acumuladas al inicio</u>	<u>Depreciación del Ejercicio (Anexo III)</u>	<u>Saldo al cierre</u>	<u>Saldo neto</u>	
							<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Equipo de tecnología de información	308.029.441	225.511.758	533.541.199	9.874.873	25.594.046	35.468.919	498.072.280	298.154.568
Cable submarino	<u>316.846.810</u>	<u>285.734.855</u>	<u>602.581.665</u>	<u>93.482.453</u>	<u>72.373.437</u>	<u>165.855.890</u>	<u>436.725.775</u>	<u>223.364.357</u>
Totales	<u>624.876.251</u>	<u>511.246.613</u>	<u>1.136.122.864</u>	<u>103.357.326</u>	<u>97.967.483</u>	<u>201.324.809</u>	<u>934.798.055</u>	<u>521.518.925</u>

Véase nuestro informe de fecha:
21 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Claudia Marcela Caraccia
Síndico
Contadora Pública Nacional (UBA)
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.



Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

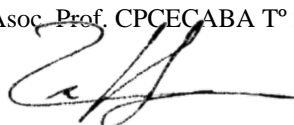
ANEXO DE MONEDA EXTRANJERA

al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior (moneda constante)

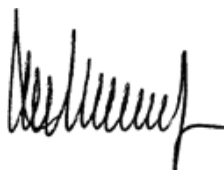
	Moneda extranjera		Cambio Vigente	Monto en moneda local	
	Clase y monto			31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE					
<u>Caja y bancos</u>					
Bancos	U\$S	<u>2.776.668</u>	102,72	<u>285.219.313</u>	<u>111.396.514</u>
<u>Créditos comerciales</u>					
Mercado local	U\$S	75.347	102,72	7.739.043	45.218.826
Mercado externo	U\$S	<u>231.435</u>	102,72	<u>23.773.003</u>	<u>127.167.362</u>
		<u>306.782</u>		<u>31.512.046</u>	<u>172.386.188</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>3.083.450</u>		<u>316.731.359</u>	<u>283.782.702</u>
PASIVO CORRIENTE					
<u>Cuentas a pagar comerciales y otras</u>					
Proveedores	U\$S	360.809	102,720	37.062.300	224.708.173
Proveedores del exterior	U\$S	<u>150.986</u>	102,720	<u>15.509.282</u>	<u>-</u>
Total Pasivo Corriente		<u>511.795</u>		<u>52.571.582</u>	<u>224.708.173</u>
PASIVO NO CORRIENTE					
<u>Deudas financieras</u>					
Soc. Art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas	U\$S	<u>1.812.600</u>	102,72	<u>186.190.279</u>	<u>-</u>
Total Pasivo No Corriente		<u>1.812.600</u>		<u>186.190.279</u>	<u>-</u>
TOTAL PASIVO		<u>2.324.395</u>		<u>238.761.861</u>	<u>224.708.173</u>

Véase nuestro informe de fecha:
21 de marzo de 2022

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Claudia Marcela Caraccia
Síndico
Contadora Pública Nacional (UBA)
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.



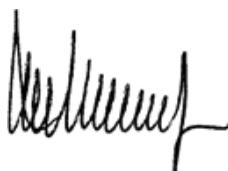
Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 8.954 Libro 89

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. b) DE LA LEY N° 19.550
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 comparativa con el ejercicio anterior
(en pesos en moneda constante)

<u>Rubros</u>	<u>Costo de los servicios prestados</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Otros gastos operativos</u>	<u>Totales ejercicio finalizado el</u>	
				<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Espacios y Servicios de Coubicación	42.401.181	-	-	42.401.181	48.543.777
Servicios Soporte de Red IP/MPLS	91.501.870	-	53.227.587	144.729.457	265.780.532
Depreciaciones de bienes de uso (Anexo I)	65.737.871	-	32.229.612	97.967.483	89.705.389
Honorarios por servicios	-	22.041.439	-	22.041.439	20.935.468
Impuestos tasas y contribuciones	-	11.362.414	-	11.362.414	12.717.196
Impuesto a los ingresos brutos	-	8.352.610	-	8.352.610	1.969.847
Tasas y servicios	-	2.474.489	-	2.474.489	777.462
Asesoría telecomunicaciones	-	577.373	-	577.373	852.186
Diversos	<u>309.406</u>	<u>75.156</u>	<u>-</u>	<u>384.562</u>	<u>116.794</u>
Totales al 31/12/2021	<u>199.950.328</u>	<u>44.883.481</u>	<u>85.457.199</u>	<u>330.291.008</u>	
Totales al 31/12/2020	<u>272.720.047</u>	<u>37.368.951</u>	<u>131.309.653</u>		<u>441.398.651</u>

Véase nuestro informe de fecha:
21 de marzo de 2022KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105Claudia Marcela Caraccia
Síndico
Contadora Pública Nacional (UBA)
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.Mario Alfredo Vila Oliveros
Presidente



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES

A los Señores Presidente y Directores de
ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.
Domicilio legal: Arenales 3069 1° B
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-71603256-2

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de **ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.** (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como las Notas 1 a 18 y los Anexos I, II y III que se presentan como información complementaria.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de acuerdo con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y del control interno que la Dirección considere necesario de manera que los estados contables no contengan errores significativos.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables no contienen errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre las cifras y aseveraciones presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados contables contengan errores significativos. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en la Sociedad relativo a la preparación y presentación de los estados contables con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las políticas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por la Dirección y la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión profesional.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.



Otras cuestiones

Las cifras y otra información referidas al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, que se presentan a los fines comparativos en los términos descriptos en la Nota 2.3.1, surgen de los estados contables respectivos, que fueron auditados por otros profesionales, quienes emitieron su informe de auditoría de fecha 28 de febrero de 2021 expresando una opinión favorable sin salvedades sobre los referidos estados contables.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a. los estados contables adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el Libro de Inventario y Balances, y surgen de los registros contables de la Sociedad que se encuentran pendientes de transcripción al Libro Diario;
- b. hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la FACPCE, y
- c. al 31 de diciembre de 2021, no presenta deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, ni exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de marzo de 2022

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel

Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105

INFORME DEL SÍNDICO

Señores Accionistas de
ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.
Domicilio legal: Arenales 3069 1° B
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-71603256-2

En mi carácter de síndico de ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, he examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente:

Documentos examinados

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021.
- b) Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- e) Notas 1 a 18 a los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- f) Anexos I, II y III.
- g) Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

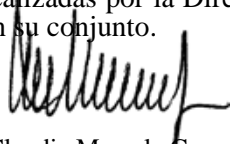
La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del síndico

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 (modificada por la RT N° 45) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

He llevado a cabo mi examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.



Claudia Marcela Caraccia
Síndico

Contadora Pública Nacional (UBA)
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar el control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, he verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la sociedad y otra documentación pertinente.

Dictamen

- a. Basado en el examen realizado, en mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A. al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales.
- b. En relación con la Memoria del Directorio, no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el Libro de Inventario y Balances, y surgen de los registros contables de la Sociedad que se encuentran pendientes de transcripción al libro diario.
- b) Adicionalmente informo que, al 31 de diciembre de 2021 no surgen de las registraciones contables deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución J.G. N° 420/2011 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de marzo de 2022



Claudia Marcela Caraccia
Síndico
Contadora Pública Nacional (UBA)
T° 157 F° 33 C.P.C.E.C.A.B.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de marzo de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 21/03/2022 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2021 perteneciente a ANTEL TELECOMUNICACIONES ARG.S.A. S.A. CUIT 30-71603256-2, intervenida por la Dra. PATRICIA MONICA ZEISEL. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dra. PATRICIA MONICA ZEISEL

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 286 F° 105

Firma en carácter de socio

KPMG

T° 2 F° 6

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: gwx3yk8

Legalización N° 977698



ANEXO – Información artículo 289 Ley 19.889

(Información no cubierta por el informe de los Auditores Independientes)

Antel Telecomunicaciones Argentina S.A.

a) Número de funcionarios detallando el vínculo funcional, sea funcionarios públicos presupuestados, funcionarios contratados, pasantes, becarios o cualquier otro vínculo de la naturaleza que se trate. A su vez, detallará la variación de los vínculos funcionales de los últimos cinco ejercicios.

La Empresa no cuenta con funcionarios ni dependientes contratados.

b) Convenios colectivos vigentes con sus funcionarios o trabajadores, detallando los beneficios adicionales ya establecidos en forma general para todos ellos.

No corresponde de acuerdo a lo informado en el punto a).

c) Ingresos, desagregados por división o grupos de servicios y bienes de la actividad de la entidad, así como los retornos obtenidos sobre el capital invertido.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad tiene una sola línea de negocio o división, la cual se expone en los Estados Financieros y sus Notas explicativas.

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Ratio Utilidad Neta / Patrimonio	-12,54%	-29,65%
Utilidad Neta	-179.765.464	-281.138.010
Patrimonio	1.433.564.998	948.241.439

d) Informe que refiere a utilidades y costos, incluyendo eventuales subsidios cruzados, desagregados de la misma forma

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no hay subsidios cruzados.

e) Información respecto a los tributos abonados:

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
IVA	0	0
Impuesto a las Ganancias	0	806.004
Impuesto a Bienes personales, acciones participaciones societarias	3.151.595,60	1.310.440

f) Detalle de las transferencias a Rentas Generales:

No corresponden a la empresa Antel Telecomunicaciones Argentina S.A.

g) Remuneración de los directores y gerentes de la entidad que corresponda.

El Directorio de la empresa Antel Telecomunicaciones Argentina S.A. está integrado por el Presidente -funcionario de Antel- y por personas de nacionalidad argentina en el rol de Directores. Ninguno de ellos por el cumplimiento de sus funciones percibe remuneración alguna de la empresa.

A su vez, no realizó en los años 2021 y 2020 contratación de personal.

Mario Vila
Presidente

Antel Telecomunicaciones Argentina S.A.